

remite otro al Sr. Gobernador Civil de la pro-
vincia con atento oficio que figura en
el Cuaderno borrador con el n.º 400,
de que certifico =

Valero

Don José María Valero,
Secretario del Ayuntamiento de esta villa.

Certifico: Que el Ayuntamiento de
esta localidad, en sesion extraordinaria de hoy, entre
los acuerdos que ha tomado, se encuentra el siguiente:

"Se dió cuenta del Real Decreto de primero
del corriente inserta en la Gaceta del hoy inme-
diato. El Sr. Alcalde expuso, que siendo tan costoso
y perentorio el pliego marcado en el mismo pa-
ra exponer las listas electorales al público, desde
luego como constaba a todos los S. S. Concejales,
se habian formado con su agruescencia y es-
puesto oportunamente al público en el sagr-
de esta Casa Consistorial, y encontrando se

